Secretaria General

De: PEDRO GERMAN CONTRERAS RUBIANO <pedro_germanc@hotmail.com>

Enviado el: martes, 14 de febrero de 2017 4:33 p. m.

Para: sgeneral@ibal.gov.co

Asunto: OBSERVACION INVITACION 021 DE

Datos adjuntos: OBSERVACION INV 021.jpg

TENIENDO EN CUENTA QUE UN POSIBLE OFERENTE FORMULO OBSERVACION EN IGUAL SENTIDO RESPETUOSAMENTE ME PERMITO AMPLIAR LA ACLARACION Y SOLICITAR SEA ATENDIDA YA QUE ELLA NO ALTERA EN LO SUSTANCIAL EL PLIEGO PEDRO GERMAN CONTRERAS

Señores IBAL SA ESP Oficial SECRETARIA GENERAL Carrera 3 No 1-04 Barrio La Pola Ibagué (T)

REF.: Invitacion 021 REPOSICION DE RED ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 84 ENTRE CARRERA 1 – 1A Y 2 DEL BARRIO BUENAVENTURA.

Respetados Señores:

Comedidamente solicito se haga claridad acerca de la especificación requerida para la Retroexcavadora de Llantas toda vez que la especificación establecida corresponde a una CAT 446, especificación que se constituye en EXCLUYENTE y por ende es una condición LIMITANTE ya que este tipo de maquina NO ES USUAL EN EL MEDIO, Es asi mismo hacer ver que en este tipo de actividades, alcantarillados en vías urbanas, es mas versátil el uso de EXCAVADORAS DE ORUGA que permite potencia igual o mayor a la requerida.

Por lo anterior solicita se permita la acreditación del equipo de excavación con RETROEXCAVADORA de LLANTA o con EXCAVADORA DE ORUGA.

Cordialmente

PEDRO GERMAN CONTRERAS R

Ingeniero Civil